



Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 22/12/2016, código 2012/ASO/010 del área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración adscrita al Departamento de Ciencia Política y de la Administración I, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Asignatura Política y Comunicación y Técnicas de investigación.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
HERNANDEZ CORROCHANO, DAVID	6.5



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista Personal	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
HERNANDEZ CORROCHANO, DAVID	2	---	----	---	---	2	1.5	2	---	---	3.5	1	---	---	1	---	6.5
GIACOMETTI, ENRICO	2.5	---	---	---	---	2.5	0	1.5	---	---	1.5	1	---	---	1	---	5

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.-Experiencia profesional en el ámbito que se convoca la plaza (hasta 5)
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-Experiencia docente en el ámbito donde se convoca la plaza (hasta 2)
- 7.-Experiencia investigadora en el ámbito donde se convoca la plaza (hasta 2)
- 8.-
- 9.-
- 10.- Otros méritos (total 1)



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
GARCIA ARNAU, ALBERT	3
RICO JEREZ, MARTA	2
LOPEZ TORRES, ADRIANA	2
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	2
BENITEZ AMADO, JESUS ALBERTO	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 31 de enero de 2017

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

YOLANDA CASADO

HENAR CRIADO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

03/02/2017

Fdo: Encarnación Martínez Rodríguez